

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica 2: Observación y acercamiento a los estudiantes <i>Practice 2: Observation and approach to students</i>				
Escuela		Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación		Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	PLC3902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 6	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica 1			No tiene	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10,5	5 ¹	2 ²	3,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Sub competencias	
Práctica, reflexión e investigación	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.		4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las	

¹ Previo y posterior a la estadía en los centros educativos estas horas se destinarán a la articulación con Canto a lo poeta o a horas de trabajo autónomo.

² Equivale a 1,5 presencial en taller y 0.5 para tutoría.

	4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos. 4.3. Actuar de acuerdo con la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	diversas necesidades de sus estudiantes. 4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa. 4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos. 4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. 4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.
Propósito general del curso		
El propósito de este curso es proporcionar a los y las futuras docentes una experiencia acotada de participación en el proceso de aprendizaje de estudiantes del sistema educacional chileno. Esta práctica se enfoca, inicialmente, en el trabajo colaborativo con una docente guía en un centro educativo que permita realizar un diagnóstico en los ejes de oralidad y lectura al curso completo,		

para luego planificar e implementar en el aula actividades de enseñanza acotadas que respondan a las necesidades diagnosticadas y que estén en coherencia con la secuencia curricular del curso observado. El desarrollo de esta asignatura considera un proceso de articulación entre la práctica y aquellos cursos del plan de estudio enfocados a procesos de oralidad y escritura.

Resultados de Aprendizaje (RA)	
1. Analizan los objetivos priorizados de la asignatura de Lengua y Literatura centrados en los ejes de oralidad y lectura en enseñanza básica. 2. Analizan los procesos de enseñanza - aprendizaje de las clases de Lengua y Literatura en el centro educativo, de acuerdo a las teorías del aprendizaje y acorde a la etapa del desarrollo de sus estudiantes. 3. Diseñan e implementan clases asociados a los ejes de oralidad y lectura conforme a los objetivos priorizados del currículum escolar, de acuerdo a la información levantada y en articulación con las cátedras y enfoques nombrados en la presentación del curso. 4. Reflexionan sobre la ética y responsabilidad profesional docente en relación con el trabajo colaborativo, el respeto hacia la comunidad educativa y las estrategias de enseñanza aplicadas. 5. Trabajan con su dupla y con los/as integrantes de su sección para abordar labores asociadas a la práctica de manera respetuosa, colaborativa y eficaz.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1,3	Planificación integrada de la enseñanza y la evaluación	3
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Estrategias didácticas para trabajar el Canto a lo poeta en el aula. 2. Plan de estudios de asignatura de Lengua y Literatura en el eje de oralidad. 3. Objetivos o metas de clase. 4. Partes o momentos de la clase.		1. Diseñan una clase que incorpora estrategias para poner en valor el Canto a lo poeta en un aula de clases. 2. Diseñan una clase que tributa a un objetivo de aprendizaje de Lengua y Literatura de los ejes oralidad o lectura. 3. Elaboran metas de clase en coherencia con los objetivos de aprendizaje propuestos.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
--------	--------------------------------	---------------------	---------------------

2	1, 2 3, 5	Ejes de oralidad y lectura: diagnóstico, diseño e implementación de clases.	7
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Enfoques y estrategias de la enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura en los ejes disciplinares: oralidad y lectura. 2. Objetivos basales en 7° y 8° básico en Lengua y Literatura de los ejes de oralidad y lectura. 3. Características del trabajo colaborativo y respetuoso con sus pares como eje fundamental de su formación y futuro profesional. 4. La ética profesional en el rol profesional docente. 5. El proceso reflexivo en la práctica pedagógica.		1. Dialogan y analizan los enfoques de la enseñanza de la Lengua y Literatura observadas durante la estadía en los centros educativos. 2. Trabajan con su dupla de forma colaborativa y respetuosa, analizando constructivamente y con alturas de miras los obstáculos a los que se enfrentan en el centro educativo y en el taller de práctica. 3. Recogen evidencia que les permita analizar reflexivamente las prácticas pedagógicas vinculadas a la enseñanza, aprendizaje y evaluación de la oralidad y la lectura en su curso foco. 4. Planifican e implementan una clase basada en el eje de oralidad y una clase basada en el eje de lectura en colaboración con su compañero/a o dupla, aplicando los enfoques trabajados en las cátedras que se articulan con esta práctica. 5. Implementan una clase de oralidad basada en el enfoque hablar para aprender a hablar. 6. Implementan una clase de lectura basada en el enfoque de Lectura estratégica colaborativa. 7. Integran la retroalimentación de sus pares, docente tutora y sugerencias de docente guía en la implementación de sus clases. 8. Aplica una estrategia didáctica vinculada al canto a lo poeta en las clases implementadas. 9. Analizan la progresión de los objetivos de aprendizajes basales de los ejes de oralidad y lectura. 10. Analizan situaciones dilemáticas hipotéticas y reales a las que se enfrentan docentes en su labor. 11. Reflexionan continuamente en torno a las situaciones que van observando y viviendo en los centros de práctica.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
--------	--------------------------------	---------------------	---------------------

3	4, 5	Reflexionando sobre mi práctica	5
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Proceso de análisis y reflexión sobre la práctica: Protocolo de Incidentes Críticos. 2. Análisis reflexivo: plan de mejora de la propuesta, reposicionamiento frente al rol y la identidad docente, autoevaluación del desempeño individual y coevaluación de mi dupla.		1. Reflexionan individual y colaborativamente sobre su actuar y frente a los dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 2. Reflexionan y analizan de forma completa su proceso de práctica relacionando lo vivenciado con la construcción de su identidad profesional y sus procesos de autoevaluación. 3. Dialogan con pares y docentes sobre fortalezas del proceso vivenciado en la Práctica II y sobre aspectos a mejorar en su futuro quehacer profesional. 4. Construyen portafolio de evidencias de sus aprendizajes y actividades docentes, incluyendo los materiales diseñados y las reflexiones personales.	

Metodología
El Taller de práctica se implementa a través de cuatro componentes complementarios y paralelos: El taller de práctica, la estadía en un centro educativo, las tutorías individuales o en duplas, la articulación con las cátedras anteriormente mencionadas y la participación en los Talleres de Canto a lo poeta; los cuales se desarrollan a través del trabajo en duplas colaborativas que permitan potenciar y vincular los saberes teóricos con la práctica en aulas reales. El diagnóstico, diseño e implementación de clases se realizará a partir de la articulación de esta práctica con las cátedras de Comunicación oral y retórica (4° semestre); Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la oralidad (5° semestre) y Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la Lectura (6° semestre). Asimismo, esta articulación se ampliará a una de las formas de manifestación del Patrimonio cultural inmaterial que ocurren en la región de O'Higgins, por medio de la participación en Talleres de canto a lo poeta dictados por un payador destacado, lo que permitirá a los estudiantes en formación conocer e implementar actividades didácticas que promuevan el acercamiento de sus futuros estudiantes a esta manifestación de la cultura tradicional campesina. El taller de práctica tiene una metodología de participación activa por parte del estudiantado, generándose de forma constante espacios de reflexión personal y grupal, a partir de la experiencia personal previa, la experiencia adquirida en el centro educativo y la teoría estudiada, que

posteriormente les permita planificar e implementar dos clases basadas en los ejes de oralidad y lectura, ajustándose a los lineamientos académicos de cada centro educativo.

En este curso, el trabajo colaborativo de las duplas es fundamental, por lo que las actividades de esta naturaleza deben ser realizadas de este modo, asegurando el compromiso de cada integrante para lograr objetivos o tareas comunes, asumiendo la responsabilidad para alcanzar dichos objetivos y resguardando el trato respetuoso, recíproco y simétrico.

Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso

Evaluación:

Los siguientes instrumentos corresponden a las notas de taller (NT) y equivalen a un 80% de la nota final:

1. Planificación de clase de canto a lo poeta. Individual. 10%
2. Diagnóstico, planificación y recurso pedagógico de la clase del eje de oralidad. Grupal. 10%
3. Diagnóstico, planificación y recurso pedagógico de la clase del eje de lectura. Grupal. 10%
4. Exposición oral incidente crítico. Grupal. 10%
5. Autoevaluación. Individual. 5%
6. Coevaluación. Individual. 5%
7. Portafolio (con todos los productos anteriores), plan de mejora y reflexión final. 30%

Los siguientes instrumentos corresponden a las notas del centro educativo (NE) y equivalen a un 20% de la nota final:

8. Observación de clases docente tutora. Duplas. 10% (5% cada clase observada).
9. Evaluación de proceso docente guía. 10%

IMPORTANTE:

- De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia. Esto considera todos los componentes del curso: taller, tutoría individual, estadía en el centro educativo y Taller de articulación de canto a lo poeta.
- Sólo podrán considerarse excepciones menores a esta regla, las cuales deberán ser certificadas por la DAE y estar debidamente justificadas por situaciones de fuerza mayor.
- En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica según el calendario escolar.
- La no entrega de un producto de taller implica la reprobación inmediata del curso. En caso de contar con justificación ésta debe ser presentada en la DAE en los plazos definidos por esa Dirección.
- Para la aprobación de esta práctica y con el fin de asegurar la calidad de los productos ninguna calificación parcial podrá ser inferior a 4,0. De lo contrario, el estudiante reprobará y en acta se consignará como R (reprobado/a).

- Asimismo para la validez de la **calificación final** será necesario que ambas partes, tanto la nota del Taller (NT) como la nota de la estadía en el centro (NE), por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga calificación mayor o igual que 4,0.
- En caso de inasistencia justificada al centro educativo se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de las actividades, considerando el calendario escolar y en acuerdo con el/la docente guía y docente tutor/a.
- Invitamos a los y las estudiantes que tengan o que crean de manera fundada que podrían llegar a tener alguna dificultad efectiva para cumplir la exigencia del 100 % de asistencia, que escriban inmediatamente su docente tutor/a, con copia a su coordinadora de prácticas.
- Ante ausencias no informadas ni justificadas, se considera una nota final de reprobación por inasistencia igual a 3,8.

Información importante

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada tanto a la Universidad como al Centro educativo, se debe recuperar ese tiempo de acuerdo con las fechas consignadas en el calendario escolar.
- Los recesos UOH no son compatibles con los calendarios escolares, por lo que la asistencia a los establecimientos de práctica se mantienen hasta el cierre del semestre académico.

Bibliografía Fundamental

Cassany, D. (2021) Hablar para aprender En D. Cassany El arte de dar clase (según un lingüista) (1ed., pp 143-159). Anagrama.

Förster, C. & Rojas-Barahona, C, (2018). Aprendizaje y evaluación: lo que no se evalúa, no se aprende. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 43-74). Ediciones UC.

Förster, C. & Zepeda, S. (2018) Planificando integradamente la enseñanza y la evaluación. En C. Förster (Ed.), *El poder de la evaluación en el aula*. (pp. 77-94). Ediciones UC.

Gajardo, J., Ulloa, J., & Nail, O., (2017) Análisis de incidentes críticos en la sala de clases: una oportunidad de aprendizaje profesional docente. <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/12/Nota-tecnica-N%C2%B07-L1.pdf>

Lomas, C. (2018) ¿Hablar en Clase? En C. Lomas *El poder de las palabras* (1 ed., pp. 73-89). Santillana.

Meneses, A., Veas, M.G., Espinoza, T., Soto, M.F., Fernández, P. & Huaiquinao, N. (2022). ¿Cómo enseñar estrategias para la comprensión lectora?. En *Lectura estratégica colaborativa*. 13-35. https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/images/2022/Como_enseñar_estrategias_para_la_comprension_lectora.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (Septiembre de 2021). *Informe de resultados de encuestas de percepción de la lectura en estudiantes de 7° básico a 4° medio y en docentes de Lengua y Literatura*. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2021/10/Encuestas-Lectura-y-Lineamientos-pedago%CC%81gicos.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (Marzo de 2021). *Orientaciones para la evaluación en la lectura 7° básico a 4° medio*. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2021/04/La-Evaluacio%CC%81n-en-la-Lectura-WEB.pdf>

Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio de Chile (2019) *Cuaderno pedagógico del patrimonio cultural inmaterial: El canto a lo poeta*. (1a ed.). <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/el-canto-a-lo-poeta-cuaderno-pedagogico-de-patrimonio-cultural-inmaterial/>

Vilá i Santasusana, M. (2011) *Seis criterios para enseñar lengua oral en la educación obligatoria*. https://leer.es/recursos_leer/6-criterios-para-ensenar-lengua-oral-en-la-educacion-obligatoria-montserrat-vila-i-santasusana-2/

Bibliografía Complementaria

Agencia de calidad de la educación (2018). Orientaciones: Habilidades y estrategias para la comprensión de lectura. https://archivos.agenciaeducacion.cl/evaluacion_progresiva2018/descargas/orientaciones/estrategias_pedagogicas_lectura.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2015) Buenas ideas post-emergencia. Guías para la contención psicoemocional, prevención y autocuidado- Guía para docentes.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4432>

Ministerio de Educación de Chile (2015). Bases Curriculares 7° básico a 2° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2019). Bases Curriculares 3° y 4° medio.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2021). Estándares de la profesión docente. Marco para la buena enseñanza.

<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Ministerio de Educación de Chile(2023) Actualización de la priorización curricular para la reactivación integral de aprendizajes. Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017_priorizacion.pdf

Ministerio de Educación de Chile (s.f) Set de estrategias de colaboración: desarrollando el hábito de colaborar en la comunidad escolar.

<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/08/Herramienta-8-Financial.pdf>

Fecha última revisión:	Jueves 5 de octubre 2023
Programa visado por:	Vania Ramírez Opazo